



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Riosucio

Estado No. 80 De Jueves, 23 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614318400120190021700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luz Adriana Patiño Palau	William Fernando Montoya Agudelo	22/07/2020	Auto Fija Fecha - Diligencia De Inventarios Y Avalúos Septiembre 02 De 2020, 9:00 A.M.
17614318400120200004700	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Maria Veronica Vargas Gomez	Jose Jesus Vargas Cruz	22/07/2020	Auto Rechaza - Por No Subsananar.
17614318400120200001000	Procesos Verbales	Gabriel Fernando Gonzalez Mesa	Luz Amparo Cano Rivas	22/07/2020	Auto Requiere - A Parte Actora Prestar Caución
17614318400120200005400	Procesos Verbales	Ginaniel Eduardo Londoño Monsalve	Leidy Johana Usuga Sepulveda	22/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 23 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

40496991-1a11-457d-b4be-931ee5c4e7e2